

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATILLUC

Nomenclatura : AS-SM-1-2024-MDC/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DEL PRODUCTO HOJUELAS DE KIWICHA TOSTADA, SOYA INTEGRAL, QUINUA, AVENA AZUCARADA CON MACA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATILLUC PERIODO 2024¿,

Ruc/código :	20600907558	Fecha de envío :	13/02/2024
Nombre o Razón social :	PROCESADORA Y AGROINDUSTRIA ESPERANZA E.I.R.L.	Hora de envío :	12:33:24

**Observación: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

Se Observa que en dicho literal que tiene por título: ¿PREFERENCIA DE LOS CONSUMINDORES BENEFICIARIOS¿, se hace referencia a que, para acreditar el puntaje señalado es necesario presentar la Copia simple del certificado de aceptabilidad acorde con el procedimiento consignado en el Anexo N° 4. Sin embargo, en dicho Anexo se hace referencia a la DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA. Por lo que solicitamos al Comité de Selección que esclarezca esta incongruencia al momento de integrar las bases.

**Acápite de las bases :** Sección: Anexos      Numeral: CAP. IV      Literal: E      **Página: 38**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

LCE, Art. 2

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE LA OBSERVACION Y SE ACLARA QUE EL ANEXO QUE CORRESPONDE A LA PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFIARIOS SERA EL ANEXO 12. QUE SE INCLUYERA EN LAS BASES INTEGRADAS

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null